

MUNICIPALIDAD DE SONAGUERA, COLON HONDURAS C.A. TELEFAX 2451-7201



CORREO ELECTRONICO: colonsonaguera@municipalidad.info

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal por medio de la presente HACE CONSTAR: Que, en el mes de SEPTIEMBRE en esta municipalidad de Sonaguera, Departamento de Colón no se emitió ningún CIRCULARES en marco de la emergencia por COVID-19.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente en la Ciudad de Sonaguera, Departamento de Colón, a los 12 días del mes de octubre del 2020.

SECRETARIA

Lesvia Ayala

Secretaria Municipal